ALCALDÍA DE Villa de Leyva

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ
NIT. 891.801.268-7
MONUMENTO NACIONAL
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO			
CONTRATACIÓN PÚBLICA	FORMATO	F-CP-04	Página 1 de 1
		Versión 01	01-03-2025

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Villa de Leyva, 25 de febrero de 2026

Doctora

LAURA MILENA AVILA FUYA
Secretaria de Turismo
Alcaldía de Villa de Leyva
Ciudad

ASUNTO: Supervisión Contrato No. 141-2026.
Cordial saludo.

Por medio de la presente informo a usted que ha sido designado como supervisor del contrato No. **141-2026**, cuyo objeto es: "***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 'APOYO A LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DE VILLA DE LEYVA', QUE INCLUYE LA PARTICIPACIÓN EN LA 45ª VITRINA TURÍSTICA ANATO 2026 Y LA PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL E INMATERIAL A TRAVÉS DEL FESTIVAL VILLA DE LETRAS Y EL ENCUENTRO IBEROAMERICANO STARLIGTH"***

Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 artículo 83, Decreto 1510 de 2015 artículo 37 y el Decreto 006 de 2026, emitido por el Municipio de Villa de Leyva, "Por medio del cual se adopta el Manual de contratación, interventoría y supervisión ".

En el siguiente link encontrará la información del contrato y demás documentos que lo soportan, en aras de que se entere de su contenido y especialmente a lo relacionado con las funciones que en su calidad de supervisor le competen, para que se dé estricto cumplimiento a lo allí estipulado y pueda dar inicio a la ejecución del mismo.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46176560&isFromPublicArea=True&isModal=False

Así mismo, se anexa el registro presupuestal (RP), documento que deberá ser cargado en la plataforma SECOP II, con los demás documentos que se requieran, previa verificación de los mismos, es decir, deberá cargarse ARL, RP, y el presente oficio.

Cualquier información adicional podrá ser consultada en el siguiente enlace de la plataforma de Colombia Compra Eficiente del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Atentamente,

VICTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO
Alcalde Municipal

Proyectó: Luz Perez / Contratista
Revisó: Diana C. / Jefe de contratación

Powered by CamScanner